SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4887

Santa Fe, viernes 19 de noviembre de 1920

LA HUELGA PORTUARIA

En bien de los intereses de la capital, la huelga del puerto debe ser solucionada

Conviene a los mismos obreros ponerle fin a un estado de cosas, cuyo desarrollo no les ofrece ventaja alguna. Sus diferencias no deben darles motivo a una huelga, puesto que tienen a su alcance otros medios por los cuales no les es difícil llegar a un entendimiento. Mientras la paralización de un gremio tiene un carácter económico y es por tanto el resultado de una posición encontrada con el capital, la huelga se explica, evidentemente. Pero no ocurre así, cuando es mantenida por dificultades creadas por los mismos obreros, diferenciados por métodos de organización sindical.

La huelga portuaria tuvo su origen en el primer momento, en diferencias surgidas entre la Federación Obrera y la administración del puerto; mas después llegóse a un arreglo y el conflicto quedó solucionado. Así las cosas, organizóse, en tanto, una sociedad de capataces que enunció su propósito de luchar en un sentido autónomo, cosa que a la federación parecióle fuera de lugar e incorrecto. Y la huelga siguió planteada hasta que la sociedad mencionada, volviendo sobre sus pasos, no sume sus fuerzas a las fuerzas de la federación.

He ahí un extraño conflicto obrerista, quizás único en las luchas gremiales. La huelga es un instrumento improcedente para solucionarlo. Y es que agudizar diferencias que debilitan el organismo gremial y por ende las fuerzas que tienen necesidad de unirse para defender con éxito las reclamaciones y mejoras económicas, no es, ciertamente, el buen camino. Los obreros, mejor que nosotros, saben que no lo es. Y ninguna federación obrera que sabe cuán peligrosa es la división y el daño que causa en circunstancias críticas, trataría de proseguir con un estado de cosas, ilógico a todas luces por su propio significado.

El papel de la federación no está en la huelga, por los motivos apuntados, sino en entablar conversaciones con la sociedad de capataces que quiere seguir un rumbo autónomo, como el papel de esta última sociedad, no es el de levantar escollos para un entendimiento recíproco. Con la huelga así sostenida en un orden sin solución, se matará el puerto, el comercio huirá de él, las casas establecidas se irán a otros puntos y en definitiva no solamente perderá la capital en sus relaciones activas, sino que por igual perderán también los obreros que tendrán que permanecer inactivos por falta de trabajo y sin el sustento diario.

Tal es la verdad. Los obreros en este caso no podrán decir que a la larga les espera el triunfo, ya que éste depende de su voluntad, y no del gobierno, ni de los patrones, ni de nadie. Si la lucha fuera económica tendría razón. Bien saben ellos y si lo ignoran deben saberlo, que el alto comercio pierde bien poco o nada, dado que sus actividades pueden localizarlas en otro punto cualquiera, de los muchos con que cuenta el litoral. El que pierde es el comercio pequeño, la ciudad y los obreros.

Es de la mayor urgencia, por consiguiente, que los obreros velando por su propio futuro, tanto como por su presente, le pongan término a una situación ilógica y que no sostendrían, sin duda, organizaciones más duchas. Las disputas entre las entidades gremiales, se arreglan por medio de la discusión, y sobre todo, ninguna entidad es quién, razonablemente considerado, para oponerse a que se organicen sindicatos de la tendencia que quieran, siempre que no las guíe el bastardo interés de ir en contra de las peticiones justas y de las reclamaciones económicas bien fundadas. Mediten los obreros y llegarán a una conclusión análoga.

EL PROBLEMA DE LA LIMPIEZA PÚBLICA

En nuestra última edición dimos cuenta de la resolución judicial por la cual se mandó hacer entrega a la comuna de la maestranza municipal. Eso no obstante, el día de ayer transcurrió sin que los servicios de maestranza, propiamente dicho, fueran reanudados. Probablemente esto se ha debido a que hasta ayer por la mañana y tarde se continuaba haciendo entrega, por medio de inventario, de esa repartición al inspector general señor Cello, designado por la intendencia para recibirse de las existencias y asumir interinamente la jefatura de la maestranza, procediendo, una vez terminado el trámite judicial, a organizar los servicios públicos de limpieza.

En consecuencia, cabe suponer, que desde hoy a más tardar, serán regularizados los servicios a que aludimos, teniendo en cuenta que es de imperiosa necesidad hacerlo, dado el pésimo estado de limpieza que acusa en estos días la ciudad. Ayer la falta de higiene en la zona edilicia ha llegado al colmo, tanto en las calles centrales como de las inmediaciones, donde se ha podido advertir abundancia y exceso de inmundicias. En no pocas calles se notaban montones de basuras que habían sido arrojadas a la vía pública por los vecinos, basuras que despedían olores nauseabundos que infectaban la atmósfera. Tal caso se dió en la calle San Luis esquina Catamarca, frente al antiguo conventillo allí situado, así como en otros puntos.

En la calle San Martín, arteria principal, la falta de higiene pasó ayer los límites de lo tolerable, ofreciendo un aspecto lamentable la calzada, donde hasta cieno había en las canaletas, demostrando esto elocuentemente que los servicios provisorios de limpieza, habilitados por la comuna, no pueden ser más ineficaces o en su defecto, que están muy mal organizados. Felizmente, hay la esperanza de que esta anormalidad que tantos malos ratos ha proporcionado a los habitantes de la capital, condenados por la indolencia del señor intendente a vivir en medio de la suciedad, hay la esperanza, decimos, de que pronto termine con la reanudación, en debida forma de los servicios de maestranza, que la ciudad y el vecindario y hasta la misma salud pública, reclaman urgentemente.

LEGISLATIVAS

Hoy se inaugura el período de sesiones extraordinarias

Hoy a las quince deberán reunirse las cámaras de diputados y senadores en asamblea a fin de inaugurar el período de sesiones extraordinarias que, como se sabe, han sido convocadas por el P. E. para tratar el presupuesto provincial del año 1921.

La sesión, para el caso de haber "quórum" ha de ser breve desde que pasará el proyecto de presupuesto a estudio de comisión.

SEIS AÑOS Y MEDIO ESPERANDO FALLO

Entre los expedientes que se encuentran en el Superior Tribunal con tardanza en la tramitación, se encuentra el de Domingo Gaía, acusado de haber dado muerte a su padre el 14 de julio de 1914, hace seis años y medio. He ahí un espécimen de la tardanza judicial sea por parte de los magistrados o de los defensores.

No es posible, ni tolerable que se mantenga un preso seis años y medio sin fallo, en una agonía continua sobre su suerte. ¿Y si a ese preso se le absuelve? Y aunque no sea así, estando penado, puede aspirar a una conmutación por su comportamiento y por sus muestras de regeneración.

Si a Gaía se le llegara a absolver habría hecho una pena equivalente a diez años, de acuerdo con la gracia de un tercio que acuerda el Código Penal a los penados a penitenciaría si observan buena conducta, y eso sería un verdadero colmo.

FERROVIARIAS

DESVIO EN EL KILOMETRO 315

La empresa del F. C. Santa Fe ha resuelto habilitar en el Kilómetro 315 de la línea al norte, la que se pondrá al servicio el 22 del corriente mes.

Con este nuevo desvío tendrá mayor facilidades el tráfico de trenes.

LA CASA DE ESPAÑA

La Sociedad Anónima Comercial Importadora, ha donado a la Sociedad Española de Socorros Mutuos la suma de $ 500, destinados a robustecer los fondos para sufragar los gastos que demanda la construcción de la Casa de España.

MENSAJE DEL P. EJECUTIVO

REMITIENDO EL PRESUPUESTO

El poder ejecutivo de la provincia, remitiendo ayer el presupuesto y cálculo de recursos para el año 1921, dirigió a las cámaras el siguiente mensaje:

"A la honorable legislatura de la provincia. — S. D.

Me es grato someter a vuestra consideración el proyecto general de gastos de la administración para el año 1921, y los proyectos relativos a las leyes de impuestos, que son la base de su cálculo de recursos.

El proyecto de presupuesto determina un aumento sobre la ley actual, que viene rigiendo desde el año 1911.

En estos seis años, los movimientos sociales y la guerra europea han ocasionado trastornos que influyen directamente en la vida individual y colectiva.

El estado tiene que sentir las consecuencias de esos trastornos mundiales como que frente a él se levantan las más serias dificultades, y todos los gastos de la administración, se multiplican recargando el presupuesto. Proveduría, vestuarios, construcciones, caminos, gastos de oficina, cárceles, policías, etc., todos reclaman sumas considerables.

La carestía de la vida, por otra parte, aconseja el aumento de los sueldos de los empleados, y principalmente de los agentes de policía y de aquellos que tienen sueldos menores.

El valor adquisitivo de la moneda ha disminuído notoriamente, y este fenómeno que se siente en todas partes fundamenta el aumento de los sueldos, porque no es posible que el empleado viva con la misma asignación de seis años atrás, cuando lo que recibe como sueldo no representa para llenar las necesidades de su vida, tal vez el setenta por ciento de su sueldo de 1914.

El aumento de la población, la ganadería, la colonización, de las industrias, y del comercio, el progreso de la provincia propiamente dicho, que avanza años tras años, exigen a su vez más escuelas y mayor y mejor policía y justicia.

Todas estas manifestaciones de la vida y la producción, están atendidas en el proyecto de presupuesto, tal como el poder ejecutivo entiende que debe hacerlo, y al presentarlo a las HH. CC., siente la necesidad de pedirle que lo mediten serenamente, porque no es posible economizar en detrimento de los servicios públicos, del orden social, de la cultura y de los intereses vitales del Estado, cuando este mismo tiene energía y riqueza suficiente para responder a esas exigencias primordiales de su organización.

En las reformas de las leyes de contribución directa, patentes, y sellos, encontrará V. H. una tasa favorable a los pequeños propietarios, industriales y comerciantes. El principio de la proporción se ha establecido con justicia, y el pensamiento dominante ha sido regular la contribución que los habitantes prestan al estado, teniendo en cuenta los servicios que reciben.

Es preferible dictar la ley de presupuesto afrontando las exigencias del presente, en forma positiva y verdadera, y no seguir el recurso ya viejo de tener un presupuesto legislativo y otro ejecutivo, porque faltó al proyectarlo o sancionarlo, la previsión, sinceridad y clarividencia de la situación que se resuelve y legisla.

Dios guarde a V. H. — MOSCA. — M. R. Candioti."

EXPOSICIÓN MINERALÓGICA

Hoy se inaugura la exposición mineralógica organizada por el doctor Escobar, gran aficionado y entendido en la materia. El doctor Escobar se ha impuesto la noble tarea de dar a conocer las riquezas mineras de la república y a tal objeto responde su exposición. La variedad de minerales que se exponen dan una idea de los tesoros que esconde el territorio argentino, cuyo porvenir se presiente que ha de ser de una grandeza incomparable.

El doctor Escobar invita a todos los aficionados a la mineralogía, a los industriales, a los hombres de gobierno, etcétera, a que visiten su exposición, la que estará abierta hasta fines del mes en curso. La circular que publicamos a continuación, da una idea de lo que persigue el expositor, al exhibir las colecciones de minerales, en forma pública.

Dice así la referida circular:

Primera exposición pública argentina de la riqueza minera de San Luis. — La única línea ferrocarrilera de penetración en la región minera de la provincia de San Luis, es la del F. C. Central Norte que arranca de esta capital y será la única vía de comunicación directa para sacar con ventajas de tarifas especiales, el inmenso tesoro q' representa la Riqueza minera de S. Luis, por lo que Santa Fe está destinada a ser el "centro metalúrgico" más importante del litoral argentino, aprovechando el vasto territorio baldío que le pertenece para la instalación de hornos, talleres y fábricas metalúrgicas, etc.

Hacer mercado de aprovisionamiento dentro de nuestro propio territorio de la materia prima existente, es la verdadera obra nacional a que deberán tender nuestros capitalistas.

Entrada libre todos los días de 8 a 12 m. y de 4 a 6.30 p. m.

La exposición se inaugurará el día 19 de noviembre a las 6 p. m., en el local del Consultorio Agronómico, San Martín 744.

Oficina de informes: San Martín 729.

La compra de trigos por el gobierno de la república

TEXTO DEL CONVENIO CELEBRADO CON EL GOBIERNO FRANCÉS

Hasta el mismo instante en que el gobierno se dispone a entregar el trigo de su compra al consumo del país, no ha creído oportuno dar a conocer el contrato celebrado con el gobierno francés. Antes habría dado que hablar en demasía, no obstante haberse significado el hecho de tener que comprar nuestro propio trigo. ¡Qué contraste!

Pero ahora el gobierno del señor Irigoyen da a la publicidad el citado convenio, como para decirnos algo más o menos parecido: "¿Veis cómo he sido previsor? ¿Os persuadís, pues, de que las circunstancias no me han tomado desprevenido y de que he sabido salvar a la república de una mala situación? Y para convenceros más aun de ello, ahí tenéis el contrato de compra que hice con el gobierno francés".

En efecto, he aquí el celebérrimo contrato:

"En ejecución del convenio celebrado el 18 de julio entre el gobierno argentino y el gobierno francés, se resuelve de común acuerdo lo siguiente:

Cantidad. — El gobierno francés pone a la disposición del gobierno argentino cien mil toneladas métricas de trigo, base 78 kilos, de peso específico en conjunto por hectólitro.

Calidad. — Base seco, tipo término medio, estilo de exportación, debiendo los compradores recibir todo trigo seco, lacrando muestras para arbitraje de calidad en caso necesario.

Dicho arbitraje será efectuado para las regiones de Buenos Aires, Bahía Blanca, Entre Ríos, por la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y para las regiones de Rosario y Santa Fe, por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Peso específico. — El cálculo del peso específico se efectuará sobre la base de 78 kilos en conjunto por el total: todo excedente o disminución será calculado según el reglamento de la Cámara gremial de cereales de la Bolsa de comercio de Buenos Aires.

Entrega. — La entrega se efectuará a los representantes de los molineros, quienes entregarán diariamente un recibo por la cantidad recibida y lacrarán muestras para el peso específico y también para la calidad si hubiera necesidad.

Lugar de entrega. — Los vendedores entregarán la mercadería puesta sobre balanza en los puntos donde se halla.

Precio. — Veinte pesos moneda nacional por cien kilos a granel; por toda la cantidad que se entregará en bolsas, los compradores pagarán quince centavos moneda nacional por cien kilos arriba del precio a granel. Los compradores recibirán la mercadería a granel o en bolsas, según como se encuentre en las estaciones de los ferrocarriles afuera o en los puertos.

Almacenaje. — Los compradores pagarán el almacenaje a contar desde el 15 de agosto de 1920 hasta la fecha de entrega, según las condiciones de la "Royal Comisión On Wheat Supplies", así como las bonificaciones previstas, merma, peso efectivo, seguros e intereses. Al fin de cada semana se establecerá una factura por esas bonificaciones y a cuya presentación, efectuarán los compradores el pago al contado.

Constatación peso específico. — Terminada la entrega de cada lote, las muestras lacradas correspondientes serán remitidas a las cámaras de cereales de Rosario o Buenos Aires, según el punto, con el fin de establecer el peso específico.

Pago. — El 94 o/o se hará al contado, al fin de cada semana por el Banco de la Nación, a la presentación de cada recibo otorgado por el recibidor de los molineros y el saldo en seguida después de haberse hecho la liquidación final.

Arbitraje. — En caso de diferencias sobre la interpretación del presente convenio, las dos partes convienen desde ya, nombrar cada una un árbitro y si no llegasen a ponerse de acuerdo, dichos árbitros, designarán a un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — *Pablo Torello.* — *Roger Clauzet.*"

UN PUEBLO QUE QUISO VOTAR

Las últimas elecciones realizadas en Grecia, son el más alto ejemplo de democracia que se ha podido ver en los últimos tiempos. Venizelos, el formidable luchador helénico, que supo conducir a su país por el camino de la grandeza, aun contra la opinión misma de una mayoría monárquica, ha sido derrotado con todo su partido, como lo fuera en Francia Clemenceau y en Estados Unidos, Wilson. Grecia ha querido votar y lo ha hecho por su antiguo rey destronado, Constantino, el pariente y amigo de Guillermo II.

El pueblo heleno ha vuelto las espaldas al gran estadista de la democracia, y, como allá, a la caída de Constantinopla, dejará sólo a los romanos para que Mahomet II los masacrara en el terrible asalto a la ciudad cristiana, entrega, no a la media luna, pero sí al realismo autócrata el gobierno que debiera ser de sus ciudadanos, de sus hombres consulares, de sus republicanos.

¿Es ésta una reacción de los pueblos que más próximos estuvieron al gran incendio? ¿Es que allí [illegible] más claro los peligros que encarna el imperialismo de algunos vencedores en la gran contienda? Quien sabe. Lo cierto es que la derrota en sus propios países de las grandes figuras de la guerra, puede muy bien significar que los pueblos están cansados del ruido de las armas y aspiran sólo a vivir en paz, sea bajo el régimen de la república, como en Alemania, o del reinado como en Grecia, donde el voto libre ha producido un acontecimiento que ha azorado al mundo.

Y he ahí la fuerza del sufragio cuando el pueblo quiere votar.

LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Estamos en posesión de datos del por qué el intendente municipal, doctor Gómez Cello, ha procedido en la forma arbitraria conocida con la empresa concesionaria de la limpieza pública. Persigue el doctor Cello el disponer de la voluntad de los obreros municipales, para las próximas elecciones comunales. Ya entraremos en detalles sobre este pleito traído y buscado por el señor intendente y por el que se ha resentido tanto la higiene de la ciudad.

Por hoy bastan estas líneas.

LOS F.F. CARRILES DEL ESTADO

EN BREVE SERAN REANUDADAS LAS OBRAS DE LA ESTACION CENTRAL EN ESTA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Gracias a la actividad desplegada por el director general de los ferrocarriles del Estado y de la no menos del superintendente de los mismos, señor Enrique Ferraz, en breve serán reanudadas las obras de la estación central en Santa Fe. Se desea, según se nos asegura, terminar cuanto antes las obras de dicha estación y al mismo tiempo iniciar enseguida otras para depósitos de todos los productos procedentes del norte, que vengan por las líneas del Estado.

La dirección de los ferrocarriles tiene sobre el particular un vasto proyecto y el propósito de ponerlo en ejecución lo antes posible. Se quiere con justa razón que Santa Fe sea un mercado perenne de productos, del que partan luego para el sur de la república y para el exterior. Pero para el efecto, se hace necesario terminar las obras de la mencionada estación y construir amplios y cómodos depósitos para toda clase de mercaderías.

Así, por la incorporación de estas nuevas actividades, nuestra capital tomará un impulso superior, llegando a ser lo que merece por su situación geográfica y por su indiscutible preponderancia en esta parte del litoral.

Pompeyo Gener

Ha muerto una robusta personalidad de las letras españolas: Pompeyo Gener. Era pensador profundo y literato eximio. En su tiempo sus libros dieron mucho que hablar a la crítica, pues tenían la virtud de revolucionar los círculos literarios y filosóficos.

La muerte le ha sorprendido en Barcelona, de donde era natural. Y ha muerto en la mayor indigencia, como buen artista que, inspirándose en las ansias de eternidad de su propio espíritu, creyera que la juventud de su ingenio y la frescura de sus años eran también eternos.

LOS REMATES FERIA DE S. GERONIMO NORTE

El popular martillero público don José A. Bieler, efectuó el lunes pasado, con el éxito más brillante, su 14 remate feria, el que sin duda alguna ha sido el de mayor importancia de los realizados por esa zona, no sólo por la cantidad de los productos rematados, sino y muy especialmente, por la calidad de los mismos, considerados en conjunto y aun individualmente.

Los remates ferias del señor Bieler, van adquiriendo cada vez mayor importancia, debido a sus activas y acertadas gestiones, en vista de lo cual ha resuelto continuar dándolos todos los lunes.

Para el 21 del corriente anuncia su 15 remate en el que pondrá a la subasta hacienda de cría, invernada y de abasto, como así también un considerable número de lanares.

LA COOPERATIVA DE ALMACENEROS MINORISTAS

Importancia de dicha institución

En los últimos días del pasado mes de octubre, el señor Bernabé J. Salvá, agente financiero de la Cooperativa de Almaceneros Minoristas de Buenos Aires, dirigió una interesante carta al presidente del Centro de Almaceneros de nuestra ciudad, en la que después de lamentarse de la indiferencia con que se le había acogido, exponía la importancia de dicha asociación declarando:

La Cooperativa de Almaceneros Minoristas y Anexos Ltda., se propone por medio de un capital importante, que siendo de 10.000.000 $ se ha de elevar hasta 50.000.000 $, fabricar los artículos de almacén que actualmente se fabrican en el país, instalar las industrias de todos los ramos de almacén, bodegas, ingenios, etc., a fin de poder elevar a todos los intermediarios que por diferentes medios hacen elevar dichos artículos al nivel escandaloso en que hoy se encuentran. Se propone también, para todos aquellos artículos de fabricación extranjero, asociar a sus grandes industriales para que manden y expidan sus mercaderías por medio de nuestra sociedad, en forma tal que resulte que todos los artículos de nuestros asociados vendan y en que no ha de faltar ninguno del ramo de almacén, pasen directamente del productor al público por medio de los almaceneros minoristas asociados.

¿Cabe una obra más noble en sus propósitos y más benéfica en sus fines? Negarlo es cerrar los ojos a la evidencia.

No se nos esconde que vamos contra grandes intereses creados y que tendremos que soportar una lucha tanto más intensa, cuanto menos quieran los interesados ver las ventajas que la sociedad les ofrece; pero tampoco se nos oculta, que una obra, de esta índole, debe sobreponerse a todos los obstáculos por poderosos que sean, para triunfar con toda amplitud ya que el público ha de corresponder sin duda, con sus preferencias, favoreciendo a quienes desean beneficiarlo, lo que infaliblemente tiene que ocurrir, desde que podrán los almaceneros de nuestros asociados vender a un precio inferior, por lo menos en un 10 o/o al más barato de los artículos que se venda en plaza.

LA BAJA DE LOS CUEROS

Una enorme baja se ha acentuado en el precio de los cueros en general. Por esa causa, los barraqueros no pueden dar salida a sus existencias y las compras que realizan es a precios bajísimos, temerosos de las fuertes pérdidas.

Y mientras eso sucede con la materia prima, el calzado y las suelas, se pagan a precio de guerra. El consumidor de la manufactura, es el único que no aprovecha de esas oscilaciones de baja.

¿CANDIDATURA BROQUEN?

Parece que en las esferas nacionales se habla de la posible proclamación de la candidatura del general Broquen, para gobernador de Tucumán, por el partido radical.

Dada la actuación que ese militar ha tenido en dos oportunidades en Rosario, sería un acierto su elección para el gobierno de Tucumán.

APERTURA DE LA COLONIA DE VACACIONES

En su última reunión, la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia resolvió enviar el 3 de diciembre próximo, el primer contingente de 50 niños débiles a la colonia de vacaciones de Serodino.

Al efecto, el martes próximo de 8 a 10, se comenzará a clasificar y llenar las fichas de los interesados, con la intervención del médico de la sociedad, doctor Roca.

Dirigirá la colonia la maestra normal señorita Lucía Zanuttini.

Además, en la misma reunión se resolvió hacer el 25 del actual la colecta pro niño débil, habiendo ofrecido su concurso un numeroso grupo de señoras y señoritas para el mejor éxito de ese propósito.

Es de esperar, pues, que como en otras ocasiones, la sociedad de Santa Fe contribuya con su óbolo, única manera de llevar a la práctica los fines que la institución se propone.

EL DECRETO SOBRE ESTABILIDAD DEL MAGISTERIO

FELICITACIONES AL GOBIERNO

El poder ejecutivo de la provincia ha recibido ayer un telegrama del cuerpo de profesores de la escuela normal de Casilda, felicitándolo por el decreto de fecha 19 de octubre último, sobre estabilidad del magisterio.

Expresa el telegrama, que en la reciente reunión del cuerpo de profesores de la escuela nombrada, se resolvió unánimemente transmitir al gobierno del doctor Mosca, las más respetuosas congratulaciones por el alto pensamiento que el gobierno inspira en la consagración de los maestros de escuelas.

En igual sentido, se ha recibido un telegrama del director y personal de escuelas de San José de la Esquina.

UNA NOTA DEL SR. SARSOTTI

El señor Carlos Sarsotti ha elevado al ministro de obras públicas de la nación, la siguiente nota:

Santa Fe, noviembre 17 de 1920. — A S. S. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, don Pablo Torello. — S. D.

Exmo. Señor: Carlos Sarsotti, armador, domiciliado en Santa Fe, calle Rivadavia No. 532, ante V. E. me presento y expongo:

Soy propietario desde hace más de treinta años, de una flota de vapores de pasajeros, remolcadores, lanchas de carga, etc., a cuyo cargo está el servicio de navegación entre Paraná y Santa Fe, Helvecia, islas y puntos adyacentes del tránsito, transportando pasajeros, correspondencia, cargas, haciendas; de modo que puedo decir es casi la única empresa de navegación fluvial en Santa Fe.

El día 9 del corriente mes, sin aviso previo, sin que mediara ningún incidente, ni individual ni colectivo, en una palabra, sin tener ninguna diferencia económica ni de otro orden con mis obreros, éstos se declararon en huelga, abandonando las embarcaciones, donde se encontraban, algunas hasta con los fuegos encendidos. Tan insólita actitud obedecía, según informaciones posteriores al hecho, a un movimiento de solidaridad con los estibadores del puerto de Santa Fe, y era decretada por la Federación Obrera Marítima. Me he visto obligado, señor Ministro, a amarrar mi flota completamente desde aquel día, menoscabando mis intereses y dejando en suspenso los servicios públicos de navegación a que la flota está afectada.

Muchos de mis obreros, algunos con 8, 10, 20 y más años de servicio, protestan sin ambajes contra esta tiranía sin contralor y sin sanción, que ejerce la Federación contra empresas como la mía encargada de servicios públicos, y estarían dispuestos a volver individualmente al trabajo si yo les requiriera sus servicios: pero esto llevaría implícito mi responsabilidad moral, porque es de notoriedad evidente, que la Federación Marítima amenaza de muerte a los obreros que individualmente vuelven al trabajo. Indudablemente si tal hicieran, habría escenas de sangre y caerían víctimas, hechos de los cuales no quisiera ser ni la causa remota.

¿Qué remedio puede encontrarse a esta situación?

A mi modo de ver solamente el prestigio de la fuerza material y moral de la nación, puestas francamente al servicio de la libertad del trabajo y sirviendo de resguardo a la realización de servicios públicos, puede volver a la normalidad este estado de cosas, del todo salido de su quicio y entregado en el hecho, sin reparar y sin sanciones a la tiranía de sociedades irresponsables que sustituyen el estado y reemplazan a los gobiernos.

En esta situación insostenible, me permito exponer estos hechos a la ilustración y patriotismo de V. E. proponiendo que, o se oficialicen los servicios de navegación fluvial, encargándome de administrar y dirigir mi flota o bien se requisen mis embarcaciones, que están todas en muy buen estado y en condiciones para trabajar, a fin de que el Superior Gobierno se haga cargo de mi flota, y de los servicios públicos que presta, indispensables e insustituibles para los intereses del comercio, que no puede desenvolverse sin los servicios de navegación fluvial que tengo a mi cargo.

Estoy a la disposición del S. G. de la Nación, para suministrar todos los detalles que se requieran al efecto dejando así constancia de mi buena voluntad y disposición para llegar a algún arbitrio que pueda resolver esta situación insólita.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración. — Carlos Sarsotti.

DE ROSARIO

La huelga tranviaria — Proyecto de intervención a la empresa — La evasión de presos — En el Hospital Carrasco — La casa Cassini—Varias

Noviembre 17. (Atrasado). — La huelga de tranviarios decretada el 3 del corriente aún no ha sido solucionada.

Los obreros se mantienen firmes y dicen que no accederán hasta tanto se les acepte el pliego de condiciones.

La población se muestra cada vez más indignada y hasta se temen desórdenes públicos si la situación no cambia.

Los perjuicios que causa la paralización de un servicio como este son fáciles de calcular; recayendo principalmente en las clases media y obrera.

Ayer mañana el gerente de la compañía señor Bergel, se entrevistó con el intendente municipal con motivo del mensaje que la intendencia envió al Concejo Deliberante solicitando la aprobación de un decreto por el cual se intervenía la compañía de tranvías.

La entrevista duró un largo rato y en ella se trató de las facultades de la intendencia para obrar en la forma indicada, de la necesidad de solucionar el conflicto y hasta de las posibilidades de participación del ministro belga.

Después de haber conocido el interés que tiene el gerente de solucionar el conflicto quizá en vista de la situación crítica por que atraviesa, me entrevisté con el señor Ricardone a fin de inquirir detalles.

Por mi parte, dijo el señor Ricardone, he creído una necesidad de orden público y una atribución de este D. Ejecutivo enviar el mensaje al H. Concejo para que sea tratado cuanto antes y pueda así intervenir la compañía ya que ella no cumple.

El proyecto de intervención a la empresa será tratado en la sesión que el Concejo celebrará mañana viernes, es el siguiente:

"La Municipalidad de Rosario de Santa Fe, ha sancionado el siguiente decreto:

Artículo 1.o— Declárase que la Compañía de tranvías eléctricos de la ciudad del Rosario ha hecho abandono del servicio público que está obligada a prestar, habiendo suprimido totalmente la circulación de coches desde el día tres de noviembre en curso, sin haberla reanudado a pesar de las intimaciones y multas aplicadas por decreto de la intendencia.

Art. 2.o— En ejercicio del poder público que inviste el H. Concejo Deliberante declárase intervenida la empresa de tranvías eléctricos al solo objeto del restablecimiento del servicio, a cuyo fin se faculta al D. E. para que adopte las medidas necesarias y conducentes a dicho restablecimiento, con los recaudos que se considere necesarios.

Art. 3.o—Asimismo se autoriza al D. E. para designar una comisión administradora de los tranvías con las facultades que estime convenientes para obtener el pronto restablecimiento del servicio tranviario y organización del personal administrativo, técnico y obrero, con recomendación de utilizar en lo posible el personal que prestaba servicio en la empresa con anterioridad al abandono hecho por éste.

Art. 4.o— Comuníquese, etc. —Ricardone. José Emilio López, secretario general".

El señor Bergel prometió llamar a sus obreros a fin de proponerles un arreglo, comprometiéndose a contestar esta tarde a las 12 sobre los resultados de sus gestiones.

—La academia de pintura Schenwer, clausuró la exposición de cuadros ejecutados por sus alumnos y que han sido elogiados por el público.

—Los obreros del Hospital Carrasco han solicitado de la intendencia la separación del director y varias mejoras.

La intendencia ha resuelto conceder todas las mejoras solicitadas pero no ha hecho lugar al pedido de destitución del director por no encontrar causas para ello.

—La casa Cassini, cuyo progreso día a día se viene manifestando ha reabierto los locales de la calle Córdoba con una exposición de artículos generales, siendo muy visitada por el público.

El señor Cassini ha establecido el lunes argentino derogando el sábado inglés, por consultar mejor los intereses de la casa y sus empleados.

Los empleados abandonan sus tareas el sábado a las 18 y las vuelven a iniciar el lunes a las 15.

Los demás comercios piensan adoptar el lunes argentino.

—Aunque un poco retardado, ayer se pagó al personal de los tribunales los haberes del mes pasado.

—En los salones de redacción de "La Capital" se bebió una copa de champagne festejando el 53 aniversario de la fundación del decano de la prensa nacional.

—En el Cifré fué servido el banquete con que un grupo de amigos obsequió al señor Aurelio Aebes con motivo de su próximo enlace.

—En el rápido de anoche llegaron de Buenos Aires los señores Otto Shole, Bartolomé Sívori y doctor Fermín Lejarza.

—De ésa el doctor Juan Quijano y familia.

—De los cinco penados que aprovecharon una noche de tormenta para evadirse de la cárcel, uno, como se recordará fué detenido a las pocas horas en esta misma ciudad, y ayer han sido detenidos dos más en Mendoza, llamados Ernesto Bairo y Enrique Francioni.

—Esta noche la compañía Muiño-Alippi hará su debut en el teatro Olimpo.

El elenco de esta compañía de revistas es conocido por el público rosarino quien en temporadas pasadas supo premiar su homogeneidad y la interpretación correcta que tuvieron las obras.

Cuestiones obreras

LA HUELGA PORTUARIA—LAS GESTIONES PARA OFICIALIZAR LOS SERVICIOS

La Federación Obrera local mantiene la huelga en toda su intensidad, siempre persiguiendo como fin, que el movimiento sea solucionado de acuerdo a sus aspiraciones.

Ayer tuvimos ocasión de conversar sobre el conflicto con el administrador del puerto señor Filiberti, quien se ratificó en la manifestación que días pasados nos hiciera y que reprodujimos en estas columnas, en el sentido de que el conflicto con esa administración ya no existe, habiendo quedado reducido a una cuestión sindical entre los obreros federados y los autónomos. No obstante, la Federación sostiene lo contrario, es decir, que la huelga sigue la orientación que desde el primer momento se le imprimió y que hemos tenido oportunidad de exponer.

Agrega el señor Filiberti, que la relativa inactividad portuaria que se nota en la actualidad, ha constituido siempre una característica a esta altura del año, especialmente en lo que a las operaciones de cabotaje se refiere, pero la situación ha de sufrir pronto un cambio favorable, con la iniciación, dentro de un mes, del movimiento de exportación de cereales.

Desde ayer se inició, por otra parte, el transporte de mercaderías generales entre ésta y Paraná, con un vapor facilitado por el ministerio de obras públicas.

Hay perspectivas de que los servicios portuarios sean oficializados, de acuerdo con las gestiones de la Bolsa de Co-

Información telegráfica del exterior

La reina Olga asumió la regencia de Grecia

Declaraciones del señor Gounaris

LONDRES, noviembre 18. — La agencia Reuter, recibió un despacho de Atenas anunciando que la reina madre Olga asumió la regencia de Grecia.

El ex jefe de gabinete, señor Gounaris, en una entrevista que ha tenido con el corresponsal de la Associated Press, ha hablado de este modo:

"Esperamos asumir el gobierno dentro de un día o dos, cuando se tengan los resultados oficiales de las elecciones. Entonces convocaremos inmediatamente la cámara de diputados y se verificará un plebiscito.

"La intención del ex rey Constantino es regresar después que el plebiscito se realice. Hasta ahora no he recibido ningún mensaje de él que anuncie antes su llegada.

"Si el plebiscito muestra que el pueblo quiere como rey a Constantino no veo por qué hayan de inmiscuirse en ello Francia y Gran Bretaña.

"Nosotros hemos ganado la elección porque el pueblo consideraba a los venizelistas como usurpadores del poder por la fuerza. Nuestro deseo es evitar una guerra civil y que la nación sufra nuevos trastornos.

"Seguimos, respecto a los venizelistas una política de conciliación, no de venganza. Desde luego, no predecimos una rebelión del ejército, porque es realmente partidario de Constantino.

La ciudad de Tipperary ardiendo

LONDRES, noviembre 18. — En la sesión de la cámara de los comunes, al anunciar el leader laborista Mr. Adamson que la ciudad de Tipperary continuaba ardiendo, y que las tropas impedían a los bomberos extinguir el incendio, el secretario de Estado de Irlanda contestó que el gobierno estaba en condiciones de desmentir categóricamente tal afirmación.

El sepelio de Pompeyo Gener

BARCELONA, noviembre 18. — Se ha verificado el sepelio de Pompeyo Gener, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se notaba la presencia de casi todos los políticos, periodistas y poetas de Barcelona.

Actividad de los sinfeinistas en N. América

El comité de los cien

WASHINGTON, noviembre 18. — La organización, en Estados Unidos, de una sociedad para ayudar a Irlanda, fué presentada como necesaria por el señor De Valera, presidente provisional de la República Irlandesa, en una conferencia que pronunció ante una reunión de personas que simpatizan con Irlanda.

El señor De Valera declaró que esa organización no puede postergarse, porque la situación de Irlanda es tal que, si se postergase, todo el territorio irlandés sería devastado y sería menester socorrer a lo que quedase del pueblo de la isla, porque el gobierno británico parece dispuesto a ir de horror en horror y el pueblo irlandés, por su parte, no abandonará nunca sus derechos.

La embajada británica, notificó hoy al Comité de los Cien, organizado para investigar la situación reinante en Irlanda, que la embajada no aprobaba los métodos y propósitos enunciados en el programa del comité, cuya labor debía iniciarse mañana, y que, en consecuencia, no podía aceptar la invitación que se le hizo de enviar un representante.

La derrota de Wrangel

PARIS, noviembre 18. — Un comunicado publicado hoy por el Ministerio de Relaciones Exteriores, dice, como punto principal, que la derrota del general Wrangel no significa que Francia se proponga reconocer al gobierno de los soviets, a pesar de que Francia ha reconocido al general Wrangel.

La declaración agrega que el gobierno francés no tiene mucha confianza en nuevos movimientos militares en Rusia, por lo pronto, porque no ve ninguna base para la reorganización del esfuerzo realizado en la Crimea.

Las próximas elecciones españolas

Son muy numerosos los candidatos socialistas

MADRID, noviembre 18. — Una declaración ministerial, dada a la prensa después de haber estudiado anoche el consejo de ministros los expedientes electorales, confirma nuestras informaciones anteriores respecto a la fecha en que se celebrarán las elecciones generales.

El consejo acordó que las de diputados tengan efecto el domingo 19 de diciembre, y las de senadores el domingo 2 de enero. El real decreto se publicará posiblemente mañana en la "Gaceta de Madrid".

La primera reunión de Cortes se efectuará el día 4 de enero.

Preguntado el jefe del Gobierno, señor Dato, acerca del discurso que el señor Lerroux pronunció en la primera sesión del Congreso de la democracia española, dijo que era consecuente con su actuación parlamentaria.

Agregó el Sr. Dato que esa actitud era análoga a la de los conservadores en los países republicanos.

El número de candidatos socialistas a diputados a Cortes es muy numeroso. Puede decirse que se presentan candidatos en todos los distritos en donde hay fuerzas obreras organizadas.

No se recuerda que en ninguna elección pasada se hayan proclamado tantos candidatos.

CAPITAL FEDERAL

LA INVESTIGACION AZUCARERA

BUENOS AIRES, noviembre 18. — El doctor Sánchez Sorondo ha pasado una nota al presidente de la cámara de diputados, adjuntando un ejemplar de la declaración de Hardicaltes, en el asunto de los azúcares, por estimar que importa un desacato a los fueros del legislador y a las facultades que se han otorgado a la comisión investigadora, pidiendo se adopten las medidas necesarias para salvaguardar sus privilegios.

EL ABARATAMIENTO DEL PAN

BUENOS AIRES, noviembre 18. — En el ministerio de hacienda se firmó la resolución de la entrega proporcional de trigo a los molineros, conforme a la capacidad y producción de cada establecimiento, entregándose cereal a todos los dueños de molinos del país que lo soliciten, estableciéndose que si alguno suspende el funcionamiento de sus máquinas será por voluntad propia.

El doctor Crotto ha insistido en su pedido de 20.000 toneladas de trigo. Córdoba ha solicitado 40.000 las cuales pagaría al contado.

En el ministerio de hacienda, se ha recibido una comunicación del gobierno de Entre Ríos, pidiendo 6.500 toneladas demostrando la difícil situación y el temor de la paralización de 40 molinos en la provincia.

En la cámara de cereales se cree que mañana se podrá iniciar la molienda en esta capital y en Rosario.

LAS DECLARACIONES DEL DOCTOR PUEYRREDON

BUENOS AIRES, noviembre 18. — Los diarios elogian las declaraciones del doctor Pueyrredón en la asamblea de la Liga de las Naciones, y por la forma en que la República Argentina ha conquistado las simpatías de los delegados de los demás países, y comentan el honor discernido al elegir a nuestro canciller vicepresidente.

TRANSPORTE DEL TRIGO

BUENOS AIRES, noviembre 18. — El ministro Salaberry conferenció con los directores de las empresas ferroviarias, pidiéndoles facilidades para el transporte del trigo de las zonas productoras y las conducciones rápidas a fin de facilitar la elaboración.

AGASAJOS AL HON. ORLANDO

BUENOS AIRES, noviembre 18. — En el local del Prince George, se verificó hoy el banquete de despedida al hon. Orlando, organizado por la Federación de sociedades italianas, asistiendo más de mil comensales y hablando el comendador señor Massone, el ingeniero S. Selva y el obsequiado.

El hon. Orlando ha hecho pública su entrevista con el presidente de la República, declarando que el doctor Irigoyen con su afabilidad, le dejó la impresión de un hombre de sentimientos e idealidad y le renovó las expresiones de su alto amor a Italia.

Las sociedades italianas obsequiaron al señor Orlando con un artístico pergamino.

GRAVEDAD DE MONS. ESPINOSA

BUENOS AIRES, noviembre 18. — El arzobispo monseñor Espinosa, imposibilitado, a causa de una grave dolencia, de ejercer el gobierno de la iglesia ha delegado en monseñor Duprat, comunicando dicha resolución al Ejecutivo, a los efectos del decreto correspondiente.

POLITICA TUCUMANA

BUENOS AIRES, noviembre 18. — El doctor Aybar Augier, renunció la vicepresidencia de los radicales oficialistas de Tucumán, asegurándose que también renunciará la senaduría nacional.

El diputado Vera, acompañado de un núcleo de amigos, partió para Tucumán con objeto de redoblar los trabajos en pro de su candidatura a la gobernación.

PARTIDA DE ORLANDO

BUENOS AIRES, noviembre 18. — El ex jefe del gabinete italiano, hon. Orlando partió esta tarde para Montevideo a bordo del vapor "Ciudad de Montevideo" acompañado de su familia, del edecán del presidente y del introductor de embajadores.

Numerosos compatriotas le despidieron a bordo.

CONFLICTOS OBREROS

BUENOS AIRES, noviembre 18. — Los obreros portuarios dicen que no es difícil la huelga, debido a que los agentes marítimos, desvirtúan las exigencias sobre la reglamentación del trabajo a fin de provocar conflictos.

Informan de Paraná, que los peones exigen diez pesos diarios para la recolección de las cosechas, habiendo pedido algunos colonos, por temor a que las peonadas quemen las parvas.

Los obreros del dique y de las dársenas, pararon sus tareas, reuniéndose en asamblea y considerando el pliego que será presentado a los agentes marítimos.

La huelga del mercado de frutos de Barracas, continúa en el mismo estado.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

BUENOS AIRES, noviembre 18. — El diputado Echagüe, dice que el Ejecutivo desea la sanción del presupuesto a libro cerrado y por eso demora la convocatoria de las cámaras. Estima el mencionado legislador, que la ley de aduanas, la apertura de la caja de conversión y las leyes obreras, deben ser incluídas en la convocatoria.

Notas edilicias

El alumbrado en el barrio Roma

Días pasados una comisión de vecinos de barrio Roma concurrió a la municipalidad con el fin de entrevistarse con el doctor Gómez Cello y solicitarle, en nombre de los intereses de aquella zona, que disponga lo necesario para la ampliación del alumbrado eléctrico en el mismo. Conseguido su objeto, es decir, la entrevista, el intendente prometió a dichos vecinos implantar esa mejora para antes de terminar el corriente año.

Esperamos que promesa tan lisonjera, la sabrá cumplir nuestro lord mayor, máxime cuando tan sentida es la falta de alumbrado público en aquel barrio.

Por calle Belgrano al norte

La calle Belgrano al norte es muy propensa a inundarse en tiempo lluvioso, debido a lo bajo de su nivel. Durante la última lluvia las aguas llegaron a desbordarse sobre las aceras, haciendo imposible la circulación de peatones.

Es muy conveniente que la comuna proceda al abovedamiento de esa calle.

MUNICIPALES

Nombramiento

Con fecha de ayer la intendencia dió un decreto promoviendo al cargo de auxiliar de la dirección de estadística al actual escribiente compilador de la misma señor Ricardo Pérez. En reemplazo de éste fué nombrado el señor Juvenal Araya.

LLUVIAS

Ayer se recibieron los siguientes avisos relacionados con las últimas lluvias:

En El Trébol llovió 2 milímetros; en San Jorge 2, Garibaldi 55, Margua 4, Gálvez 4, Mariano Saavedra 7, Rafaela 16, Lugones 4, Garza 7, Morrison 5, Firmat 9, Oncativo 15, Landeta 10, San Urbano 10, Los Sembrados 10, El Trébil 11, Las Perdices 8, Clarke 7, Sanducita 4, San Justo 3, Tostado 2, San José de la Esquina 4, Las Flores 6, Margua 7, Videla 2, Monte Chañar 7, Las Rosas 7, Moisés Ville 2, Arrufó 3, Palacios 2.

UN RECORD JUDICIAL

Un juez de la capital federal, se ha dirigido a la Cámara en lo Civil y Comercial, informando que entre los expedientes que se tramitan en su juzgado y en tres más que se le han encargado, suman nada menos que 33.700. ¡Una friolera!

Sentados pueden esperar el fallo, quienes intervengan en el último de esa cifra, si se despacha por orden.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

En el registro de comercio hubo ayer el siguiente movimiento:

Se rubricaron libros para la Sociedad Comercial e Industrial de Maderas y Minella y Oneto.

—Se inscribió el contrato social de Juan Girando y Cía., explotando los ramos de compra-venta de cereales. Duración 1 año, desde enero de 1921, con un capital de $ 33.000, con domicilio en Sunchales, siendo socios Juan Girando, Domingo Girando y Caio Gentile.

—Se inscribió el siguiente contrato: Clase de sociedad, colectiva.

Domicilio: Ciudad.

Razón social: Luis y Martín.

Duración: 4 años, desde el 12 de noviembre de 1920.

Capital: $ 15.000.

Socios: Enrique Luis y Octavio Martín.

Ramos: Fabricación de calzados.

Juez, doctor Araya. Secretario Alberto.

Nombramiento

Nuestro corresponsal en Salta nos comunica que el señor Nicolás Vico Gimeno ha sido nombrado contador del Consejo general de educación.

El señor Vico Gimena que es conocido en Santa Fe, desempeñaba últimamente el cargo de contador interventor de la municipalidad de Salta, cargo desde el que fué ascendido al recientemente nombrado.

POR EL PUERTO

MOVIMIENTO DE VAPORES

Salió y entró procedente de Paraná, con pasajeros y correspondencia, el vapor 212 del M. de O. Públicas.

Con procedencia de Paraná, entró la lancha Ciudad de Santa Fe, cargada.

Salió la lancha argentina Catalana 1.a a Paraná, cargada.

Con el mismo destino, la lancha argentina Santa Rosa, cargada.

EL DESTROYER CATAMARCA

Después de una permanencia de varios días en nuestro puerto, donde la atrayente nave de guerra fuera muy visitada, ayer a las 9.30 zarpó para Diamante el destroyer Catamarca, de la armada argentina.

Al puerto concurrió un selecto núcleo de niñas, damas y caballeros, a despedir a los marinos.

BUQUES EN OPERACIONES

Aparte de los vapores de que ayer informamos que se encuentran en operaciones en nuestro puerto, ese día inició la descarga de yeso, por intermedio de un guinche de la administración del puerto, la lancha Ciudad de Santa Fe.

Correos y Telégrafos

CARTAS DETENIDAS

En la oficina de distribución del Correo Central, existen detenidas las siguientes cartas:

Margarita López, Santos A. Pancei, Froilán Alvarez, Domingo Runer, Ramón A. Burgos, José Núñez, Perego Antonio para Colombo Giuseppe, Elcira Lucero, Ramón Olivero p. Ramona Galíndez, Clementino Catrilo, Gaetano De Dominico, G. Dtión. der "Eisembabu", Alberto Casado, Liborio Borsellina, Cristóbal Romero.

Con membrete: Conrado Peters, Guadalupe de González, Luis Carrelini, Antonia Aguirre, Francisco Maresco, Pedro Sarra, Amelia C. de Villarroel, Enrique A. Larrazábal, Luis Jaunadieu, Sabás Campos, Francisco Acosta, Manuel Hernández, Gomila y Cía., Celestino Orihuela, Rosa C. de Gómez, Alberto T. Casado, Pedro J. Pérez, Isaac Senuls, Senmils Isaac, Ramón Destilo, Antonio Norok, Cía. Argentina de Comercio.

POLICIALES

L. C. DETENIDOS

Fueron detenidos ayer Manuel Martínez o Francisco Sabatini o Antonio Martínez y Matías Riboldi, en circunstancias que merodeaban por inmediaciones de la Estación Francesa a la llegada del tren de pasajeros de Rosario.

LIBERTADES

Salieron ayer en libertad Justo Solís, Juan Navarro y Juan Moya, por orden del señor juez de instrucción de la 1a. nominación y Cecilio Pirau y Juan Bautista Cabral por orden del señor juez de instrucción de la 2a. nominación.

REMISION DE UN DETENIDO

La policía de esta capital remite a la de Córdoba al detenido Cecilio Giran. Este tenía su captura recomendada por el delito de robo. Lo custodia el empleado de investigaciones Ignacio Bencochea.

DETENCION DE MENORES

La policía de investigaciones detuvo ayer a los menores Valentín Fernández, quien tenía su captura recomendada; José Méndez y Antonio Méndez, por no tener domicilio.

Instrucción Pública

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

DIVERSAS RESOLUCIONES

Resoluciones adoptadas por el Consejo de Educación en su reciente sesión:

Reconocer en carácter de nuevo locador de la casa que ocupa la escuela número 7 de Santa Clara de Saguier, a la señora Martina López de Luque, a partir desde la fecha.

—Reconocer los servicios prestados